



Apoyo a la Acción
Tutorial en el Centro

**Máster Universitario en
Formación del
Profesorado**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Apoyo a la Acción Tutorial en el Centro

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Semipresencial

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 2º

Equipo docente: Dra. Dña. Margarita Martín Martín

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CE50 Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CE51 Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CE52 Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CE53 Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

CE54 Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CE55 Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CE56 Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

CE57 Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CE59 Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

CE60 Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer y valorar la utilidad de la orientación educativa
- Ser capaz de fundamentar su práctica de manera informada
- Conocer los instrumentos de intervención necesarios para una orientación proporcionada a las necesidades de los alumnos
- Ser capaz de comunicarse con los alumnos, las familias y los profesores de forma fluida y competente
- Conocer los contextos y situaciones en las que se necesita orientación educativa

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Sin requisitos previos.

2.2. Descripción de los contenidos

- Importancia de la orientación educativa para el desarrollo del alumnado, el profesorado, el centro y las familias.
- Funciones de la orientación
- Evolución de la orientación educativa, situación actual y tendencias como campo científico y profesional
- Modelos de intervención ante la problemática de los contextos y situaciones concretas

2.3. Contenido detallado

Unidad 1. Marco Teórico y Aspectos Generales

- El tutor y la orientación educativa
- La planificación de la acción tutorial
- El plan de orientación del centro
- Bibliografía

Unidad 2. La tutoría

- Finalidad de las tutorías
- Funciones de la tutoría
- Bibliografía

Unidad 3. Órganos y estructuras de la orientación y la acción tutorial

- Introducción
- Estructura del departamento de orientación
- Órganos de la orientación y la acción tutorial
- Bibliografía

Unidad 4. Apoyo del departamento de orientación al PAT y POAP

- Introducción
- El departamento de orientación en el PAT y el POAP
- El plan de acción tutorial (PAT)
- Plan de orientación académica y profesional (POAP)
- Bibliografía

Unidad 5. Técnicas de acción tutorial

- Introducción
- La entrevista
- Recogida de información del alumno
- La ordenación sistemática
- El sociograma
- Bibliografía

Unidad 6. Materiales para la acción tutorial

- Introducción
- Diseñando el plan de acción tutorial
- Bibliografía

Unidad 7. Habilidades del orientador para el apoyo en la orientación educativa

- Introducción
- Coaching y educación
- El coach orientador y educador
- Las habilidades del coach orientador
- Fases del proceso de coaching en el aula
- Bibliografía

2.4. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.Sesiones lectivas.	20	100%
AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0%
AF3 Tutorías	8	100%
AF4. Acciones formativas complementarias.	12	10%
AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)	16	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

La metodología docente combinará la enseñanza presencial y la virtual, por lo que se tratará de una metodología semipresencial. Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número

de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Estudio de caso de intervención educativa o Examen conceptual	60%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alvarez G., M et al. (2004). Contextos educativos y acción tutorial. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Alvarez G., M et al. (2005). La orientación escolar en centros educativos. Subdirección General de Información y Publicaciones. Madrid.

Gil Martínez, R. (1997) Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima aprender a convivir. Praxis, Barcelona.

Lara Ramos, A. (2008). Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa. Grupo Editorial Universitario, Granada.

Longás, J.; Mollá, N. (Coord.) (2012) La escuela orientadora: la acción tutorial desde una perspectiva institucional. Narcea Ediciones. Madrid.

Bibliografía recomendada

Álvarez, M. y otros (1991): La orientación vocacional a través del curriculum y de la tutoría. ICE/Grao. Barcelona.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1997): Manual de orientación y tutoría. Barcelona. Praxis

Arnaiz P. y Isus S. (1995): La tutoría, organización y tareas. Biblioteca de aula no 5. Editorial Grao.

Autores varios (1994): La nueva acción tutorial. Cuadernos de Pedagogía, 231, pp.7-39

Ballesteros, R. (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis.

García, R.J., Moreno, J.M. y Torrego, J.C. (1996): Orientación y Tutoría en la Enseñanza Secundaria. Editorial Edelvives. Zaragoza.

Jiménez, A.J. (1996): Cuadernos de Acción Tutorial (1o,2o, 3o y 4o ESO). Ediciones Alfer. Madrid.

Lázaro, A. y Asensi.,J. (1989): Manual de orientación escolar y tutoría. Madrid, CEVE.

Martin, Xus y otros (2003) Tutoría: Técnicas recursos y actividades Alianza. Madrid

Martínez, M. (1995): Planificación y desarrollo de la acción tutorial en Ed. secundaria. Magister. Madrid.

MEC (1992): Orientación y tutoría. Secundaria Obligatoria Madrid.

Ortega, M. A. y otros (1991): Tutorías qué son, qué hacen, cómo funcionan. Editorial Popular.S.A. Madrid

Ortega, M.A. (1995): La tutoría en Enseñanza Obligatoria y en Bachillerato. Editorial Popular. Madrid.

Pastor, E. (1995): La Tutoría en Secundaria. Ediciones CEAC. Barcelona.

Saez, (Coord). (2002). Sistematización de la función tutorial en Secundaria. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

Sánchez, S. (1985): La tutoría en los centros docentes. Manuel del profesor-tutor. Escuela Española. Madrid.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-eso-bachillerato-fp/#masInfo#profesores>